



# XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2011

## Anexo Técnico, Fase Nacional AJEDREZ

### 1.- Generalidades

Todos los participantes deberán apegarse al Reglamento General de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, al Reglamento de la Federación Internacional de Ajedrez vigente y al presente anexo técnico.

### 2.- Elegibilidad

Los participantes deberán cumplir con los requisitos de la convocatoria nacional del CONADEMS 2011.

### 3.-Categoría y rama

- 1994 o posteriores / Varonil, Femenil.

### 3.- Organización

3-1.-La Comisión Técnica Nacional del CONADEMS es la responsable directa de la organización técnica del evento, con apoyo del CONADEMS del estado Sede.

3-2.-El cuerpo arbitral será designado por la Comisión Técnica Nacional en coordinación con el Comité Organizador Local.

### 4.- Participantes

Se integrarán equipos de 4 titulares (no habrá suplentes). En caso necesario se aceptarán equipos de 3 integrantes como mínimo. (El número máximo será de cuatro y el mínimo de tres competidores por cada rama).

### 5.- Inscripciones

Esta será con base en la convocatoria nacional del CONADEMS 2011

### 6.- Sistema de Competencia

#### 6.1.1.- Competencia por Equipos

- Cuatro Jugadores por equipo (\* o 3 como mínimo).



## XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2011

### Anexo Técnico, Fase Nacional

#### AJEDREZ

- La alineación de los jugadores deberá ser entregada a los jueces en la junta previa y no podrá ser modificada durante el torneo.
- Si hubiera más de 6 equipos se usará el Sistema Suizo a 5 Rondas. Para ordenar a los equipos (clasificar) se tomará en cuenta el Rating promedio de sus integrantes (los cuatro tableros); a los jugadores no clasificados se les otorgará un Rating provisional de 1500 puntos. Los equipos sin jugadores clasificados se sembrarán alfabéticamente después de los equipos clasificados.
- Hasta un total de 6 equipos, jugarán Sistema Round Robin, sorteándose el número de cada plantel en la Junta Previa. (De ser más de 6 equipos, se jugará sistema Suizo a 5 rondas).
- Tiempo de Reflexión: (Las partidas) será(n) de una hora (para) por (cada) jugador para toda la partida.
- Después de 5 minutos de iniciada la ronda todos los espectadores deberán abandonar la sala de juego. (Incluidos los entrenadores).
- Es obligatorio anotar las partidas en notación algebraica.
- Ganará el equipo que acumule la mayor cantidad de puntos individuales durante el torneo, en caso de empate se aplicarán los siguientes criterios:
  - Mayor cantidad de matches ganados.
  - Solkoff.
  - Resultado del match individual.
  - Sonnenborn Berger.
- La tolerancia será de 10 minutos, transcurrido este tiempo el jugador ausente perderá la partida por inasistencia. Un equipo pierde por este concepto si está ausente más del 50% de los jugadores.
- Se usarán los reglamentos y las Leyes de Ajedrez de la FIDE vigentes.

#### 7.- Capitán / Entrenador

- Debe entregar la alineación del equipo durante la junta previa.
- Debe entregar el resultado del equipo (junto con las papeletas), ronda tras ronda, hayan ganado o perdido el match.
- Velar porque todos sus jugadores practiquen el juego limpio.
- Podrá aconsejar para proponer o rechazar tablas a un integrante de su equipo, pero siempre respetando la individualidad de sus compañeros. En este caso el árbitro estará presente para escuchar la propuesta.



## **XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2011**

### **Anexo Técnico, Fase Nacional AJEDREZ**

#### **8.- Junta Previa**

Domingo 26 de Junio a las 20:00hrs, en el centro operativo del CONADEM en Zacatecas Zac.

#### **9.- Jurado de Apelación**

Estará integrado por un representante de la Comisión Técnica Nacional que será el presidente de la misma, un representante de la Comisión Técnica Estatal Sede y tres representantes de los equipos participantes los que serán designados en la Junta Previa, debiendo estar todos ellos, presentes durante el desarrollo de la competencia.

#### **10.- Protestas**

Deberán ser dirigidas al Jurado de Apelación y ser entregadas dentro de los 30 minutos posteriores al anuncio del resultado oficial de la prueba en protesta y ser acompañada por el importe de 20 salarios mínimos del D. F., importe que será devuelto en el caso de que proceda la protesta.

#### **(Utilizar el formato oficial de protestas)**

#### **11.- Material Deportivo**

El Comité Organizador Local proporcionará los implementos para el desarrollo de la competencia de ajedrez.

#### **12.- Uniformes**

Los estudiantes deportistas deberán presentarse con sus respectivos uniformes y con las siglas de su plantel y el estado que representan.

#### **13.- Transitorios**

Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el comité organizador y su fallo será inapelable.

Abril 2011